

**EN VIVO**

EN VIVO - Noticiero La FM 28 de Mayo de 2025

En esta Nota: [Ricardo Roa](#) [Gustavo Petro](#) [CNE](#) [Ecopetrol](#)[Inicio](#) | [Política](#)

## 'Petro Presidente': Procuraduría pide sancionar a Ricardo Roa por violación de topes

El ente de control también pidió sanción contra otros tres funcionarios que trabajaron en la campaña 'Petro presidente'.

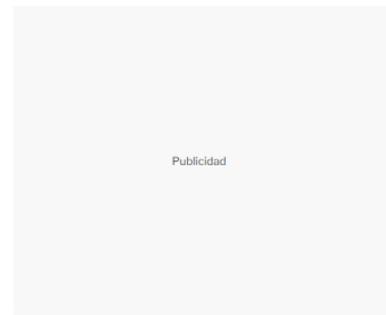
Por: Jhelson Quinvar

Publicado: Martes, Mayo 27, 2025 - 23:46 | Actualizado: Miércoles, Mayo 28, 2025 - 05:31



Ricardo Roa, presidente de [Ecopetrol](#).  
Cortesía [Ecopetrol](#)

La Procuraduría General de la Nación emitió un concepto que pediría al Consejo Nacional Electoral sancionar al presidente de [Ecopetrol](#), Ricardo Roa por la conducta de presunta violación de topes electorales en la campaña política 'Petro presidente' y que se ordene la devolución de \$154.262.381 que corresponde a la cuantía en las cual fueron violados los topes.



### Recomendado

Política

**Benedetti asegura que consulta popular se convocaría por decreto después del primero de junio**



Hace 18 horas

Política

**Estudiarán pérdida de investidura contra David Racero por poner a miembro de su UTL a atender su negocio**



Hace 1 día

Política

**Reforma a la justicia aprobada: habrá rebaja de penas para delitos**



'Petro Presidente': Procuraduría pide sancionar a Ricardo Roa por...  
00:00 02:07



El órgano de control precisó la sanción al pago de una multa del 1% del valor que fue desembolsado para la financiación de la que sería la primera vuelta presidencial en 2022.

### Más hechos: [Reforma laboral: Comisión Cuarta del Senado aprobó el articulado](#)

Roa Barragán es un ingeniero mecánico que llegó a ocupar la presidencia de la estatal petrolera colombiana **Ecopetrol**, desde el 24 de abril de 2023 y en su trayectoria profesional se ha desempeñado como alto directivo de empresas de energía y gas en Colombia, Guatemala, Perú, Honduras y Brasil. Sin embargo fue quien gerenció la campaña del actual presidente de la República.

Según el Ministerio Público, se habrían violado los topes electorales fijados por el CNE así como el no reporte de pago de eventos durante la campaña. Lo que relaciona a los entonces auditores, Lucy Aydee Mogollón Alfonso como tesorera y María Lucy Soto, y Juan Carlos Lemus Gómez a quienes también sancionarían.

### Otras noticias: [Presidente del Congreso a Petro: “Le solicito que cese de usurpar funciones”](#)

Cabe recordar que la Corte Constitucional había suspendido de manera provisional la investigación adelantada en el Consejo Nacional Electoral (CNE), en contra del presidente Gustavo Petro, por la supuesta violación de estos topes electorales para su campaña en 2022. Una decisión adoptada tras la tutela instaurada por el mandatario, para que se le ampare su derecho al debido proceso en sus dimensiones de juez natural y fuero especial constitucional, y por ello, el único competente para investigarlo es la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes.

Fuente: Sistema Integrado de Información



### menores

Hace 10 horas

Política  
**Gobierno radicó una nueva consulta popular ante un posible vicio de trámite**



Hace 1 día

Política  
**Petro desafía al Congreso y confirma que convocaría la consulta popular por decreto: “Solo cumpliré la ley”**



Hace 12 horas



**Presidente del Congreso a Petro: “Le solicito que cese de usurpar funciones”**

Hace 8 horas



**Reforma laboral: Comisión Cuarta del Senado aprobó el articulado**

Hace 8 horas



**Corte aclara que no ha emitido concepto contra consulta popular por decreto**

Hace 8 horas



**Reforma a la justicia aprobada: habrá rebaja de penas para delitos menores**

Hace 10 horas



© 2025 RCN Radio. Todos los derechos reservados.

### Secciones

- Inicio
- Política
- Judicial
- Deportes

### Radio

- RCN Radio
- La Fm
- Antena 2
- La Mega

### Televisión

- Canal RCN
- NTN24
- Nuestra Tele
- RCN Comerciales

### Otros

- Fides
- La República
- RCN Radio 60 años
- RCN Social

### Siganos en Redes



Entretenimiento	RCN Mundo	RCN Novelas
Internacional	Radio 1	Noticias RCN
Bogotá	El Sol	
Colombia	Fantástica	
Tecnología	Alerta Bogotá	
Economía	Alerta Caribe	
	Alerta Paisa	
	Alerta Tolima	
	Radio Red	
	Alerta Santander	